

Isabel II, Reina de España (1830-1904)

Reina de España, nacida en Madrid el 10 de octubre de 1830 y muerta en París el 9 de abril de 1904, fruto del tardío matrimonio entre María Cristina de Borbón, princesa de las Dos Sicilias y Fernando VII, a cuya muerte fue designada heredera del trono por la Pragmática Sanción de 1830. Jurada princesa de Asturias el 20 de junio de 1833, Isabel fue proclamada reina de España en octubre de ese mismo año, cuando apenas contaba tres años de edad. La sucesión en la princesa Isabel provocó el estallido de la primera Guerra Carlista, conflicto en el que se dirimió la pervivencia del absolutismo -representado por el infante Carlos María Isidro, hijo de Carlos IV- o el triunfo de la monarquía constitucional. Los liberales apoyaron los derechos de Isabel, ya que veían en su persona la posibilidad de una evolución constitucional de la monarquía española. La sangrienta contienda, que duró seis años, concluyó con la consolidación de Isabel en el trono tras el Acuerdo de Vergara.



Isabel II era una mujer de escasas cualidades intelectuales. Las cartas de la reina conservadas en la Academia de la Historia de Madrid dan muestra de su poco discernimiento y de su simpleza de espíritu. Había recibido una nefasta educación, en gran medida debido al descuido de su madre, María Cristina, que dio a sus hijas, Isabel y María Fernanda, una formación doméstica e idiotizante, que incluía la religión, el piano y las labores y despojada de disciplinas humanísticas y políticas. Por otra parte, Isabel se vio involucrada desde niña en las mezquinas intrigas cortesanas, que influyeron también en su educación, ya que a menudo se produjeron enfrentamientos entre preceptores conservadores y liberales. Estas razones influyeron en gran medida en el hecho que la reina se mostrara tan avezada desde su más temprana juventud en las más ramplonas formas de la conspiración de salón.

La vida de Isabel II puede dividirse en dos períodos de casi la misma duración: hasta 1868, fecha de su derrocamiento por la Revolución de septiembre, y la época del exilio hasta el 9 de abril de 1904, día de su muerte. En lo político, la continua inestabilidad y las sucesivas crisis de gobierno fueron la nota dominante del reinado. Casi sesenta gobiernos se sucedieron velozmente en el poder. Pueden distinguirse distintos períodos según la tendencia política que presidiera el gobierno: período liberal (1833-36), regencia de Espartero (1840-43), transición (1843-1844) a la década moderada (1844-54), bienio progresista (1854-56), reacción moderada (1856-58), gobierno de la Unión Liberal (1858-64) y el cuatrienio final de tendencia ecléctica. El último gobierno del reinado, presidido por el ultraconservador González Bravo, representó la reacción autoritaria que desencadenó la Revolución de 1868 y la crisis final de la monarquía.

El período de regencia

La reina María Cristina ocupó la regencia entre 1833 y 1840. Al principio, María Cristina llamó al liberal Espartero para presidir el gobierno, al frente del cual estuvo durante tres años. De forma progresiva, María Cristina se desvinculó del programa político del general y en septiembre de 1840 abdicó la regencia, presionada por la coyuntura política. Durante este período se publicó el Estatuto Real de 1834, se efectuó la desamortización de los bienes del clero por obra de Mendizábal en 1836, se promulgó la Constitución progresista de 1837 y se puso fin a la guerra carlista con el Acuerdo o Abrazo de Vergara en 1839. María Cristina marchó de España tras su boda con Fernando Muñoz, duque de Riansares, en una especie de exilio mitad voluntario, mitad forzado. La tutela de Isabel II quedó encomendada a Agustín Argüelles, mientras la regencia pasaba a manos de Espartero, que mientras estuvo en el poder, hasta 1843, tuvo que afrontar la oposición de progresistas y moderados.

Este trienio, que se distinguió por su orientación liberal, concluyó con un levantamiento antiespartista. La inestabilidad política obligó al gobierno presidido por Joaquín María López, con el apoyo de Narváez y Prim, a adelantar la mayoría de edad de Isabel II. En noviembre de 1843 las Cortes declararon mayor de edad a la reina, que poco después tomaba posesión del trono y juraba la Constitución, a los trece años. Uno de sus tutores, su profesor de religión, Rodrigo Valdés, comentó que Isabel comenzaba su reinado ?con esas luces y sin ninguna experiencia?.



La Década Moderada (1844-1854)

El primer año del reinado personal de Isabel II estuvo marcado por la inestabilidad política. El progresista Olózaga se encargó de la formación del primer gobierno, que duró poco. Las continuas intrigas del conservador González Bravo provocaron la caída del gobierno Olózaga, forzándole a dimitir y a disolver las Cortes. El propio González Bravo se ocupó de la formación de un nuevo gobierno. Sin embargo en mayo de 1844 la reina entregó el poder a los liberales moderados. Así se inició la Década Moderada. En esta época formaron gobierno Narváez, Pacheco, Salamanca, Bravo Murillo, Sartorius...

Los moderados doctrinarios promulgaron en 1845 la Constitución que habría de mantenerse en vigor durante la mayor parte del reinado isabelino. Este texto reforzaba la intervención de la corona al hacerla copartícipe, junto con las Cortes, del poder constituyente. Se creó un Senado por designación regia y se apartó a las Cortes del control del matrimonio de la reina, todavía sin concluir. Se hicieron asimismo intentos de reforma hacendística, como las disposiciones de Mon, que frenaron el proceso de la desamortización eclesiástica.

La reina fue objeto de dos atentados durante la Década Moderada. El primero, en la calle Alcalá en 1847, a manos del periodista y abogado Ángel de la Riva, que fue indultado después de un oscuro proceso. El segundo, en febrero de 1852, cuando el anciano sacerdote Martín Merino atacó a Isabel II con un cuchillo, hiriéndola de levedad, de resultas de lo cual fue ejecutado mediante garrote vil.

Durante la Década Moderada Isabel impidió que formaran gobierno los progresistas. Se alternaron en el poder las dos facciones del partido moderado, ¿puritanos? y ¿doctrinarios?. En 1852 Bravo Murillo, jefe del gobierno, intentó endurecer el régimen en un sentido autoritario, pero, al no recibir el apoyo de las Cortes, la reina le retiró su confianza.

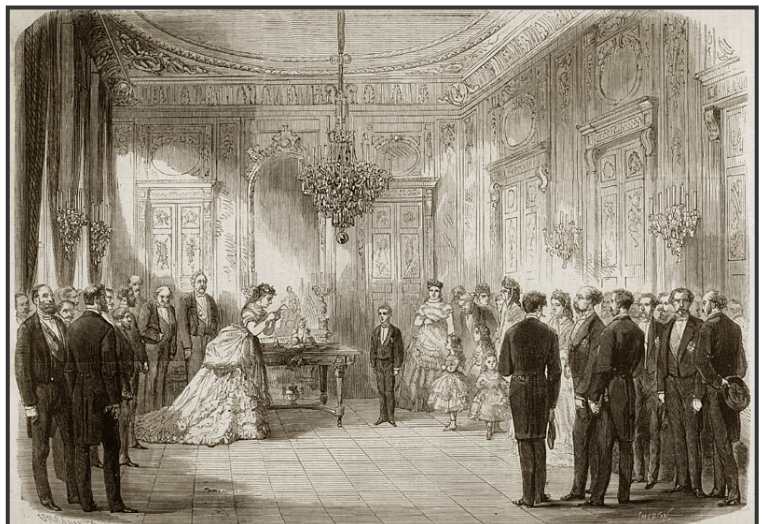
La Década Moderada vio el inicio de la revolución de las comunicaciones en España. En 1848 se inauguró la primera línea de ferrocarril, entre Barcelona y Mataró, y desde 1850 se avanzó con rapidez en la construcción de vías férreas. Dos años después se puso en marcha el servicio oficial de telégrafos. Estos adelantos no fueron sin embargo acompañados en la modernización del sector industrial. No obstante se elaboraron leyes necesarias para el desarrollo del capitalismo moderno, como la Ley de la Bolsa de 1846, la ley que regulaba las sociedades por acciones de 1848 o la ley de constitución de bancos de emisión, del mismo año.

El matrimonio de Isabel II

En 1846 Isabel II casó con don Francisco de Asís de Borbón, duque de Cádiz y primo hermano de la reina. El matrimonio se concluyó durante el gobierno de Istúriz y tras largas conversaciones internacionales en las que no se tuvieron en cuenta las preferencias personales de la reina. Don Francisco de Asís de Borbón fue impuesto como candidato neutral por las presiones de Francia e Inglaterra, que temían la ascensión al trono de un consorte extranjero que pudiera inclinar el fiel de la balanza de las relaciones internacionales españolas hacia una u otra potencia. En lo personal la elección no pudo ser menos afortunada. Don Francisco de Asís era homosexual, hecho que contrastaba con la escandalosa afición de Isabel por los hombres y con sus once partos. Desde el inicio de su matrimonio los esposos se profesaron mutuamente una antipatía insalvable que condujo a continuas separaciones. En distintas ocasiones hubieron de mediar entre la real pareja políticos cercanos a la reina, como Narváez, y las instancias eclesiásticas, incluidos el papa Pío IX y el confesor de la reina, el arzobispo Antonio María Claret.

La reina era mujer vulgar y temperamento escandaloso. Por su cama pasaron distintos favoritos, si bien los escasos estudios que existen sobre la vida de la reina no permiten asegurar que fueran todos los que popularmente se decía. Entre ellos se encontraban el general Serrano (el general bonito, se le llamaba), los cantantes de ópera Mirall y Obregón, el maestro Arrieta, el marqués de Bedmar, Miguel Tenorio y el comandante Puig Maltó, entre otros. La escandalosa vida amorosa de la reina y la influencia de su ¿camarilla?, formada por personajes tan siniestros como sor Patrocinio -la monja de las llagas-, trabajarían continuamente en descrédito de la monarquía isabelina.

No cabe eximir de responsabilidad al rey consorte en el proceso de desdoro del trono. Su deleite en las intrigas más domésticas de la corte, su gusto por los conciliábulos paralelos a la gestión de gobierno, su tendencia a clericalizar el juego político mediante el apoyo a personajes oscuros de la Iglesia... Los talentos aunados del confesor del rey, el padre Fulgencio, y de sor Patrocinio, ejercieron una influencia nefasta y difícil de evaluar sobre el desarrollo de los acontecimientos en la corte. Isabel y Francisco de Asís vivieron casi continuamente separados: el rey prefería el segoviano palacio de Riofrío a la vecindad de su esposa en el Palacio Real de Madrid. La ficción de la convivencia conyugal se esfumó definitivamente en el exilio. En Francia, don Francisco de Asís se instaló en Epinay, donde vivió retirado de la vida pública y dedicado a su afición a los libros y al coleccionismo de obras de arte hasta su muerte en 1902.



El Bienio Progresista y la restauración de los moderados

Tan sólo después de un proceso revolucionario llamó Isabel II a los progresistas a formar gobierno. La dictadura militar impuesta por Narváez había levantado el odio de la población. Su sangrienta represión de los movimientos liberales dio pie finalmente al pronunciamiento de O'Donnell de 1854. Isabel II se vio obligada a llamar nuevamente a Espartero. En 1855 se publicó la ley de desamortización general de Madoz y al año siguiente se redactó una Constitución de corte progresista que nunca llegaría a promulgarse.

Las medidas progresistas quedaron abortadas por carecer de apoyo tanto por parte de las Cortes como de la monarquía, que había contemplado el gobierno de Espartero como una transitoria solución de emergencia. En 1856, al verse sometido a los dictados de O'Donnell, Espartero abandonó la vida política e Isabel II entregó nuevamente el poder a los moderados. Subió entonces al poder Narváez, que pronto fue sustituido por Armero e Istúriz, pero la inestabilidad del gobierno impulsó a Isabel a llamar de nuevo a O'Donnell en 1858.

Durante este período la reina sólo permitió la alternancia en el poder de los moderados y de la Unión Liberal (1858-1864), excluyendo así a los progresistas, que fueron asumiendo progresivamente posturas antiborbónicas o republicanas. O'Donnell tuvo que afrontar una coyuntura difícil: la guerra de África de 1859-60, la expedición a Cochinchina de 1859, el pronunciamiento carlista de San Carlos de la Rápita (1860), y la frustrada expedición a México de Prim de 1862. Sucedió a O'Donnell en el gobierno por breve tiempo Miraflores y Arrazola y, finalmente, en 1864 volvió a la presidencia Narváez. Uno de los logros más trascendentales de este período fue la puesta en vigor en 1857 de la Ley de Instrucción Pública, llamada también ley Moyano, que instauró la enseñanza pública en España y que se mantuvo vigente hasta bien entrado el siglo XX.



A partir de 1865 el ambiente político se enrareció con la ofensiva conservadora. Se produjeron destituciones de catedráticos y la represión de manifestaciones estudiantiles. Un artículo de Castelar acerca de los bienes privados de Isabel II motivó indirectamente la represión cruenta de manifestantes republicanos en la tristemente célebre ?Noche de San Daniel?. Continuamente se producían fogonazos republicanos o algaradas antimonárquicas. Nuevamente tomó O'Donnell las riendas del gobierno en 1865. Al año siguiente se produjo la intentona de Prim y poco después se producían la guerra del Pacífico y la rebelión de los sargentos de San Gil.

La caída de Isabel II: la Gloriosa Revolución de Septiembre

Cuando O'Donnell se retiró de la vida política, fue sucedido por Narváez, que murió en 1868. Estos hechos, junto a las reaccionarias medidas de gobierno del nuevo presidente, González Bravo, precipitaron la reacción social. Coaligados los unionistas con progresistas y demócratas radicales por una parte, y conjurándose Prim y Olózaga en Bruselas por otra, se produjo la caída de la monarquía. La insurrección se inició en la escuadra de Cádiz en septiembre de 1868. La rebelión recibió el apoyo de Prim y de las tropas del general Serrano, que se puso a la cabeza de los rebeldes.

En este contexto, Isabel II entregó el poder a José de la Concha, quien determinó enviar contra los insurrectos al marqués de Novaliches. Derrotado éste por Serrano en Alcolea, la reina huyó a Francia el 13 de septiembre, y el día 26 de ese mismo mes fue proclamada la I República española.

La reina había quedado excluida de la arena política mucho antes de los acontecimientos de septiembre: hacía tiempo que su desprestigio y su estupidez la habían desautorizado a ojos de sus políticos. Tampoco Isabel hizo intentos de comprender la situación y lograr un compromiso con las fuerzas sociales. Ni siquiera fue destronada; ella misma renunció al trono mientras pasaba sus vacaciones en Lequeitio, avalando así con su indolencia el triunfo del levantamiento de Serrano.

Desde septiembre de 1868, cuando contaba treinta y ocho años, hasta su muerte a los setenta y tres en su residencia del palacio de Castilla -o palacio de Basilewsky- en París, Isabel II vivió en el exilio, exceptuando sus breves estancias en España durante el reinado de su hijo Alfonso XII, en quien había abdicado sus derechos al trono en 1870. La etapa de su exilio resulta imprescindible para comprender el reinado y la vida de Isabel II. Su comportamiento en el exilio y sus decisiones políticas fueron una continuación de las camarillas, intrigas y

personalismos de su reinado.

Desde su llegada a Pau el 30 de septiembre de 1868, donde se alojó en el palacio de Enrique, hasta su llegada a París, donde disfrutó de la mezquina hospitalidad de Napoleón III, Isabel no dejó de preparar su regreso al trono. Atendió a todos los proyectos que se le ofrecieron e incluso financió algunos pese a sus escasos recursos económicos. Estos planes provenían las más de las veces de glorificados militares, cortesanos sin credibilidad o fracasados políticos del partido moderado. Al menos dos de estos proyectos, el de Montpensier y el carlista -que conllevaba un pacto dentro de la dinastía borbónica-, contaron con la participación directa de la reina.

Sin embargo, fue al proyecto de restauración, que era el que tenía más posibilidades de triunfar- al que la reina mostró más reticencia. Estaba encabezado por Antonio Cánovas y tenía su punto fuerte en el príncipe Alfonso. No fue fácil que Isabel renunciara al trono en favor de su hijo. Cánovas se negó a permitir que el príncipe permaneciera bajo la influencia de su madre e impidió que Isabel regresara a España en los primeros años de la Restauración borbónica. Después de la muerte de Alfonso XII, la reina madre reclamó nuevamente su derecho a ocupar la regencia, que le fue denegada en favor de su nuera, la reina María Cristina.



Balance del reinado de Isabel II

Las conjuraciones políticas, el favoritismo de la reina, los continuos motines anticlericales y obreros, las cuarteladas y pronunciamientos militares, su escandalosa vida... Todo ello convirtió el reinado de Isabel II en un período espermático en lo que se refiere a la monarquía.

El ejército ejerció una gran influencia política durante el reinado isabelino. El liberalismo del ejército había ayudado a Isabel a mantenerse en el trono, ya que el principio la reina sólo fue reconocida por las democracias de Francia e Inglaterra, mientras las monarquías absolutistas europeas apoyaban al pretendiente Carlos María Isidro. Ello determinó que durante todo su reinado Isabel tratara de buscar el sostén de los militares que, a menudo, tuvieron en sus manos la resolución de la situación política.

Hubo, sin embargo, avances en la modernización de España. Progresó el centralismo administrativo, con una mayor vertebración de las estructuras gubernativas. La reforma educativa concluida con la ley Madoz de 1857 hizo posibles tímidos avances en la educación pública con la creación en 1847 de los institutos de enseñanza secundaria y de las escuelas especiales en 1855. Mejoraron las infraestructuras con la construcción de la red de ferrocarriles y otras medidas, como la creación de sistemas de abastecimiento de aguas a las ciudades a través de grandes canales (de Tauste, de Castilla, Imperial, de Isabel II...). La importación de maquinaria inglesa desde mediados de siglo permitió ciertos avances en la tecnificación de la industria textil, que siguió siendo la más pujante. En lo que respecta a la Hacienda, que había quedado agotada por la guerra de la Independencia y la carlista, las medidas de Mendizábal, Mon o Bravo Murillo no sirvieron para sacarla a flote y la monarquía española padeció un continuo déficit de recursos.



*Isabel II, en el exilio. 1870.
París. Sérénade donné à la reine d'Espagne par les résidents espagnoles. Gravado, Cosson Smeeton, [ca 1870?] in L'illustration, vol. LV, 1870, p. 189*

Por otra parte, el reinado de Isabel II supuso una apertura de España a los nuevos aires intelectuales que soplaban en Europa, tras el ominoso reinado de Fernando VII. Las ideas anarquistas y socialistas penetraron en España y alcanzaron un fuerte arraigo, especialmente las primeras.

Sobre Isabel II se han vertido numerosos tópicos. Desde los relatos satíricos coetáneos hasta la historiografía y la novela contemporáneas, la figura de Isabel II nunca ha salido de su propia caricatura. Aparisi y Guijarro la llamó en un célebre discurso 'la de los tristes destinos', otorgando a la reina una dimensión dramática que nunca tuvo. Sin duda, su responsabilidad en los escasos avances políticos y económicos que experimentó España durante su gobierno fue pobre o nula, pero su actuación política y su vida ofrecen un rico filón para el estudio de la degradación cortesana.